

BOLETIN DE VENTAS

DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE SORIA.

BIBLIOTECA PUBLICA DE SORIA
SECCION DE ESTUDIOS LOCALES

Por disposicion del Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, é Instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el día 20 de Marzo de 1868, que tendrá efecto de doce á una de la tarde en las Salas Consistoriales de esta Capital, ante los Sres. Juez de primera instancia de la misma, Comisionado principal de Ventas y Escribano que esté en turno, y en el mismo día y hora en las villas de Agreda, Medinaceli y Almazán, por radicar las fincas en dichos partidos.

BIENES DEL ESTADO.

PARTIDO DE AGREDA.

Urbanas.—Menor cuantía.

Propios de Vozmediano.

Número 622 del inventario —Un sitio denominado Bagar, sito en el pueblo de Vozmediano y calle Larga, procedente de sus propios, al que no se conoce renta en el inventario. Linda al E., paso

Urbanas.—Menor cuantía.

Propios de Vózmediano.

Segunda subasta.

Número 622 del inventario.—Un sitio denominado Bagar, sito en el pueblo de Vózmediano y calle Larga, procedente de sus propios, al que no se conoce renta en el inventario. Linda, E., paso á los huertos, O., huerta de Francisco Veamonte, S., loral fragua y N. calle larga; tiene de superficie 49 metros y 50 centímetros cuadrados.

Esta finca fué anunciada en primera subasta el día 20 de Marzo último, bajo el tipo de 15 escudos, precio de su tasación, hecha por los peritos D. Inigo Plaza, por el Estado, y D. Donato Hernandez, práctico, y como no hubo postor se saca en segunda por la capitalización que es la de 13 escudos, igual á 130 rs., tipo para la subasta.

BOLETIN DE VENTAS

DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE SORIA.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SORIA
SECCION DE ESTUDIOS LOCALES

Relacion de las fincas adjudicadas por la Excm. Junta superior de Ventas de Bienes Nacionales en sesion de 5 de Diciembre de 1868, á favor de los sujetos y por las cantidades que abajo se espresan, á saber:

Pueblos.	Clase de las fincas.	Dias en que fueron rematadas.	Cantidades en que han sido adjudicadas.		Nombres de los rematantes.
			Écs.	Mils.	
Vozmediano.	Un sitio Vagar.	14 Setbre. 1868	13	»	D. Nicasio Gomez.
Dévanos.	Un casillo.	id.	30	»	Pablo Benito.
Cuenca.	Un terreno de eras.	11 Nobre. 1867	611	»	Pedro Martinez.
Judes.	Una casa.	14 Setbre. 1868	33	400	Blas Bartolomé.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, é Instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el dia 21 de Enero de 1869, que tendrá efecto de doce á una de la tarde en las Salas Consistoriales de esta Capital, ante los Señores Juez de primera instancia de la misma, Comisionado principal de Ventas y Escribano que esté en turno, y en el mismo dia y hora en la villa del Burgo de Osma, por radicar las fincas en dichos partidos.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PARTIDO DEL BURGO DE OSMA.

Rústicas.—Menor cuantia.

Propios de Hoz de Arriba.

Segunda subasta.

Número 571 del inventario.—Un monte de encina denominado Cuesta-Galindo, sito en tér-

mino de Hoz de Arriba, procedente de sus propios, al que no se conoce renta en el inventario. Su terreno es de 3.ª calidad. Su planta consiste en encinas de 15 á 30 centímetros de diámetro. Linda, N., labores de diferentes particulares, S., liegos concegiles, E., barranco del Camorral, y O. arde de peñas de las cuevas del rio. Su cadida es la de 26 fanegas 3 celemines de marco Nacional, equivalentes á 16 hectáreas, 90 áreas y 39 centiáreas. El comprador de este monte respetará las servidumbres del mismo.

La primitiva subasta de esta finca fué anulada por la Direccion general del ramo á virtud de reclamacion de D. Meliton Mendoza, de Madrid, que la remató, por desperfectos que tuvo la misma desde el dia de su tasacion al en que fué adjudicada á su comprador. Fué anunciado este monte el dia 7 de Setiembre de 1867 por el tipo de 1.250 escudos en que habia sido tasado por los peritos